

jueves 22 de enero de 2015

El Ayuntamiento de Antequera exige a la Junta de Andalucía que sustituya de manera inmediata la insuficiente caldera del Colegio Reina Sofía

La Delegación de Educación de la Junta de Andalucía conocía ya el consejo dado por los técnicos de mantenimiento que revisan dicha instalación, considerando que la hasta hoy caldera en funcionamiento tiene más de 30 años de uso, por lo que habría sido oportuno ya desde hace tiempo haberla sustituido por la otra que se consideró inservible para el vaso terapéutico del centro y que sin embargo está allí sin funcionar.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, informa del envío –con fecha de ayer miércoles– de una carta remitida a la Delegada Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en la que se solicita de nuevo la sustitución de la actual caldera del Colegio Reina Sofía, cuyo estado es deficiente pese al mantenimiento realizado en virtud de sus competencias por el Ayuntamiento de Antequera debido a sus más de 30 años de funcionamiento.

Barón le recuerda en el escrito las numerosas peticiones realizadas al respecto con anterioridad

por la dirección del Colegio Reina Sofía y que aún no han sido atendidas incluso pese haberse desarrollado ya una primera fase de remodelación del centro y haberse anunciado hace escasos días la salida a concurso de las obras de la segunda. La solución más rápida y lógica sería la de aprovechar la hasta ahora inservible y primitiva caldera destinada al vaso terapéutico del Reina Sofía, siendo este asunto independiente además del que también se lleva años solicitando en cuanto a la puesta en funcionamiento de dicho vaso terapéutico.

El Alcalde manifiesta su confianza en que, por la necesidad de contar con las condiciones óptimas para el buen funcionamiento de las instalaciones y por el bienestar del medio millar de alumnos y trabajadores del centro, se proceda a la sustitución inmediata de dicha caldera siguiendo la petición formulada, en primera instancia, por el AMPA y dirección del Colegio Reina Sofía así como del propio Área de Educación del Ayuntamiento.